

ORGANISMO DE DESARROLLO COMUNITARIO
**DIVISIÓN DE SUBSIDIOS FEDERALES Y DE
VIVIENDA**

Brian C. Crawford
DIRECTOR

Centro Cívico del Condado de
Marin
3501 Civic Center Drive
Suite 308
San Rafael, CA 94903
415 473 6269 T
415 473 7880 F
415 473 2255 TTY

Construcción y Seguridad
Servicios de Salud Ambiental
Planificación
Revisión Ambiental
Vivienda
Sostenibilidad
Aplicación del código
GIS
Subsidios Federales

www.marincounty.org/cda

FECHA: jueves, 5 de diciembre de 2019

PARA: Comité de Establecimiento de Prioridades de Todo el Condado

DE: Molly Kron, Planificadora
Jillian Zeiger, Planificadora
Leelee Thomas, Gerente de Planificación

ASUNTO: Audiencia pública para nombrar a los nuevos miembros del Comité de Establecimiento de Prioridades de Todo el Condado y aprobar el Análisis de Impedimentos a la Vivienda Justa, las prioridades para el Plan Consolidado 2020-24, las prioridades de financiación del servicio público 2020-21, y el cronograma del ciclo 2020-21 y las mejoras en el proceso.

LUGAR DE LA REUNION: Centro Cívico del Condado de Marín
Cámara de la Junta de Supervisores
3501 Civic Center Drive, Sala 330
San Rafael, CA 94903

RECOMENDACIONES:

1. Aprobar recomendaciones para nombrar a tres miembros del Comité de Establecimiento de Prioridades de Todo el Condado (PSC) que representen a las clases protegidas para: Fairfax, Ross, San Anselmo y comunidades no incorporadas adyacentes; Belvedere, Mill Valley, Sausalito, Tiburon y comunidades no incorporadas adyacentes, incluyendo la Ciudad de Marín y Tam Valley; y un miembro de Todo el Condado, en general.
2. Considerar y Recomendar el Análisis de Impedimentos para la Vivienda Justa a la Junta de Supervisores del Condado de Marín.
3. Revisar y aprobar las prioridades del Plan Consolidado 2020-24 y las prioridades de servicio público 2020-21.
4. Revisar y discutir las mejoras al programa federal de subsidios. Revisar y aprobar el cronograma del ciclo de financiación 2020-21.

DISCUSIÓN:

Nombramiento de Nuevos Miembros del PSC

En la reunión del 17 de octubre de 2019, el PSC realizó entrevistas para nombrar a tres miembros del Comité de Establecimiento de Prioridades de Todo el Condado (PSC) que representan a las clases protegidas para: Fairfax, Ross, San Anselmo y comunidades no incorporadas adyacentes; Belvedere, Mill Valley, Sausalito, Tiburón y comunidades no incorporadas adyacentes, incluyendo la Ciudad de Marín y Tam Valley; y un miembro de Todo el Condado, en general. Debido a la

falta de quórum, el PSC no pudo aprobar los nombramientos y en su lugar desarrolló recomendaciones para que el comité en su conjunto las sometiera a votación en la reunión del 5 de diciembre de 2019. Hubo un grupo excepcional de siete (7) solicitantes que compitieron por tres escaños en el comité. Aunque la decisión no fue fácil, cada uno de los tres solicitantes recomendados son miembros de clases protegidas y aportan diferentes perspectivas y experiencias.

Los solicitantes recomendados para el Comité de Establecimiento de Prioridades de Todo el Condado son:

- Philip Feffer - Fairfax, Ross, San Anselmo y comunidades no incorporadas adyacentes
- Sylvia Kaye Bynum - Belvedere, Mill Valley, Sausalito, Tiburón y comunidades no incorporadas adyacentes, incluyendo la Ciudad de Marín y Tam Valley.
- Cathy Cortez - Todo el condado, en general (Todo el Condado de Marín)

Recomendar Análisis de Impedimentos para la Elección de Vivienda Justa

El Análisis de Impedimentos para la Elección de Vivienda Justa (AI) identifica las barreras a la elección de vivienda justa y las recomendaciones para superar esas barreras. Este documento es requerido por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) y tiene la intención de informar el Plan Consolidado (ConPlan). La IA está diseñada para identificar barreras a la elección de vivienda justa y proporcionar recomendaciones para superar esas barreras. A su vez, esas recomendaciones deben considerarse al establecer recomendaciones de financiación a través del Proceso de Planificación Consolidado. La IA identifica barreras para la elección de vivienda justa mediante:

- Evaluar las condiciones, tanto públicas como privadas, que afectan la elección de una vivienda justa para todas las clases protegidas.
- Revisar las leyes, reglamentos y políticas, procedimientos y prácticas administrativas de la jurisdicción.
- Evaluar cómo esas leyes, etc. afectan la ubicación, disponibilidad y accesibilidad de la vivienda
- Evaluar la disponibilidad de viviendas asequibles y accesibles

El borrador de IA 2020 (Anexo 1) es una actualización integral del último informe completo que fue aprobado por la Junta de Supervisores el 28 de octubre de 2011.

La IA propuesta se ha desarrollado utilizando datos de investigación y participación de la comunidad compilados en los últimos tres años, comenzando bajo el plan de trabajo de Evaluación de Vivienda Justa (AFH) que está destinado a reemplazar la IA en el futuro. La IA identifica cuatro (4) impedimentos clave para la elección de vivienda justa y presenta recomendaciones específicas y medibles para abordar cada una de las barreras. Los impedimentos incluyen:

- Oposición Comunitaria a Viviendas Asequibles
- El Costo de Desarrollar Viviendas Asequibles
- Falta de Sitios de Vivienda Asequibles

- Falta de Oportunidades para la Propiedad de la Vivienda por parte de las Personas de Color y Preocupaciones Continuas de Aburguesamiento

Las recomendaciones para abordar estos impedimentos se encuentran en las últimas tres (3) páginas del Anexo 1.

Aprobar las prioridades del Plan Consolidado 2020-24 y las prioridades de la administración pública para el ciclo de financiación 2020-21.

Metas del Plan Consolidado 2020-24

El ConPlan es un plan estratégico de cinco (5) años que identifica las metas para los programas de financiación federal proporcionados a través del HUD, incluyendo el programa de subsidios en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y el Programa de Sociedad de Inversión para la Vivienda (HOME). El ConPlan proporciona un marco para identificar prioridades y programas para abordar la vivienda asequible, las necesidades de desarrollo de la comunidad y los servicios públicos para las familias de ingresos extremadamente bajos hasta moderados, las personas con discapacidades, las personas de la tercera edad y los jóvenes.

El proceso ConPlan que se llevó a cabo entre junio y noviembre de este año ha incluido un sólido proceso de participación comunitaria y de extensión realizado en asociación con Servicios de Salud y Humanos del Condado de Marín. Esta colaboración proporcionó una oportunidad única para llegar a un público más amplio y reducir la carga que supone para las comunidades de bajos ingresos e infrarrepresentadas para participar en múltiples procesos de planificación.

El proceso de extensión involucró a las comunidades de múltiples maneras: a través de reuniones comunitarias; una encuesta comunitaria (disponible en línea y en papel en inglés, español y vietnamita); una encuesta a proveedores de servicios; presentaciones en eventos comunitarios y de socios sin fines de lucro; y entrevistas con gobiernos y agencias locales.

Las metas recomendadas para el ConPlan 2020-24 se basan en las conclusiones del proceso de participación comunitaria que se detallan en el Anexo 2. El personal recomienda que el PSC adopte los siguientes objetivos propuestos:

Metas del Plan Consolidado 2020-24

Vivienda

- Alquiler de Viviendas - Adquisición
 - Alquiler de Viviendas – Nueva Construcción
 - Alquiler de Viviendas – Rehabilitación
 - Vivienda para Propietarios – Adquisición
 - Vivienda para Propietarios – Nueva Construcción
 - Vivienda para Propietarios – Rehabilitación
 - Asistencia para el Pago Inicial para Compradores de Vivienda por Primera Vez
 - Viviendas para Necesidades Especiales
- * En virtud del Acuerdo de Cumplimiento Voluntario con el HUD, el personal debe dar prioridad a la vivienda familiar fuera de las zonas de concentración de minorías.

** A través de la IA, se dará prioridad a las solicitudes que establezcan un modelo de fideicomiso de tierras en el este de Marín que ofrezca oportunidades de propiedad de viviendas, con inclusión específica para los afroamericanos.

Infraestructura Comunitaria y Proyectos de Capital

Mejoras en la Accesibilidad
Instalaciones de la Comunidad
Refugios para Personas sin Hogar

Servicios Públicos

Servicios Básicos de Salud
Servicios de Apoyo para Niños, Jóvenes y Padres
Servicios de Violencia Doméstica
Educación y Capacitación Laboral
Seguridad Alimentaria
Servicios de Apoyo de Vivienda
Servicios Legales
Servicios de Apoyo a la Pequeña Empresa
Servicios para Personas de la Tercera Edad

Se espera que el borrador del ConPlan esté disponible para su revisión por el Comité de Establecimiento de Prioridades de Todo el Condado en febrero de 2020. El ConPlan 2020-24 entrará en vigor el 1 de julio de 2020.

2020-21 Prioridades de servicio público 2020-21

Debido a la creciente demanda de financiación dentro de la categoría de servicio público y al compromiso del PSC de priorizar menos solicitudes, el año pasado el PSC identificó cuatro (4) prioridades para usar en la evaluación de las solicitudes de financiación de servicio público. Tener prioridades claramente articuladas ayudaba al personal a evaluar los proyectos y, anecdóticamente, las organizaciones sin fines de lucro informaban al personal que unas prioridades claramente definidas les ayudaban a redactar con mayor eficacia sus solicitudes de financiación. Sin embargo, incluso con prioridades más específicas que en años anteriores, todavía no había suficiente financiación para apoyar todos los proyectos que se ajustaban a los criterios de prioridad y la mayoría de los proyectos financiados recibieron una pequeña fracción de su solicitud.

Dado el éxito de utilizar las prioridades y los desafíos continuos en torno a la financiación limitada, el personal recomienda que el PSC identifique tres (3) prioridades a partir de los objetivos de Servicios Públicos propuestos enumerados anteriormente.

Como recordatorio, todos los proyectos continuarán siendo evaluados sobre la base de su capacidad para cumplir con los umbrales de los objetivos nacionales del HUD, los umbrales mejorados del PSC para la evaluación de proyectos y los criterios de evaluación del personal, como se indica a continuación:

Umbrales de los Objetivos Nacionales:

- Beneficiar a personas de bajos y moderados ingresos,
- Prevenir o eliminar la plaga, o
- Satisfacer otras necesidades de desarrollo de la comunidad.

Umbrales Mejorados del PSC:

- Apoyar proyectos que Fomenten de Manera Afirmativa la Vivienda Justa y que tengan el compromiso y la capacidad de participar en la Comercialización Afirmativa.
- Dar prioridad a los proyectos que sirven a los miembros de las clases protegidas según lo definido por el HUD.
- Dar prioridad a los proyectos que atienden a personas de bajos ingresos.

Criterios de Evaluación del Personal:

- Preparación - ¿Se pueden gastar todos los fondos otorgados durante el año de la subsidio?
- Sostenibilidad - ¿tiene la organización la capacidad de mantener un proyecto o programa más allá de este período de financiación federal?
- Eficacia y Responsabilidad - ¿tiene la organización la capacidad y el historial para llevar a cabo el proyecto de manera efectiva y administrar los fondos federales?
- Priorizar el mayor impacto.

Si bien las prioridades identificadas no excluyen la financiación de otros tipos de proyectos, proporciona al personal una orientación adicional a la hora de evaluar las solicitudes que cumplen con los umbrales locales de referencia y alinean más claramente los proyectos con las necesidades identificadas por las comunidades.

Mejoras en el Programa Federal de Subsidios

A través del proceso de extensión de ConPlan, el personal entrevistó a varias jurisdicciones vecinas que administran programas de subsidios federales. Estas entrevistas fueron diseñadas para identificar las prácticas para aumentar el impacto y la efectividad de las asignaciones de fondos y abordar los problemas comunes que surgen en la implementación de los programas de CDBG y HOME. De estas conversaciones surgieron dos temas comunes: las jurisdicciones determinaron un mayor impacto y eficacia tanto para las organizaciones asociadas como para el personal:

1. Aumentar el monto mínimo del subsidio a \$15.000 por año (2 jurisdicciones tienen un mínimo de \$25.000).
2. Realizar ciclos de solicitudes cada 2 años.

Dados los onerosos requisitos de monitoreo de HOME y CDBG, aumentar el monto mínimo del subsidio aumenta la cantidad de dinero que se destina a programas versus monitoreo. Además, realizar un ciclo de solicitud cada dos (2) años reduce la carga administrativa de las organizaciones sin fines de lucro y les permite planificar mejor sus programas. A lo largo de los años, el personal ha recibido comentarios de organizaciones que otorgan \$ 10.000 o menos en gran medida para la administración del subsidio. Esta retroalimentación es respaldada por la Encuesta de Proveedores de Servicios realizada como parte del alcance de ConPlan, donde el 40% de los encuestados indicó que el monto mínimo del subsidio que aceptarían antes de considerar que el costo de administrar la subvención fue de \$ 10.000- \$ 20.000. Además, el 32% de los encuestados dijeron que necesitarían entre \$ 20.000 y \$ 60.000 para que la financiación valga la pena.

El personal solicita que el PSC considere aumentar el monto mínimo del subsidio a \$ 15,000 y realizar ciclos de solicitud cada dos (2) años.

Cronograma del Ciclo de Financiación 2020-21

Debido al proceso de ConPlan y a la retroalimentación de los solicitantes actuales y potenciales, el personal recomienda que se consolide el cronograma de solicitudes y el calendario de audiencias para el ciclo de financiación 2020-21, que se detalla en el Anexo 3. Este cronograma consolidado permite a los solicitantes planificar mejor sus proyectos al reducir el número de meses que deben esperar entre la presentación de su propuesta y la determinación de la financiación. Además, mantiene el tiempo para la consulta con el personal y los concejales de la Ciudad de Novato y de la Ciudad de San Rafael, al mismo tiempo que cumple con los requisitos del HUD para la finalización oportuna del Plan de Acción Anual.

ACCIONES NECESARIAS:

1. Seleccionar a los miembros de la comunidad para ser nombrados para el Comité de Establecimiento de Prioridades de Todo el Condado.
2. Recomendar el Análisis de Impedimentos para la Vivienda Justa a la Junta de Supervisores del Condado de Marín.
3. Aprobar las prioridades del Plan Consolidado 2020-24 y las prioridades de servicio público 2020-21.
4. Aprobar las mejoras al programa federal de subsidios.
5. Aprobar el cronograma del ciclo de financiamiento 2020-21.

ANEXOS:

- Anexo 1: Borrador del Análisis de Impedimentos para la Elección Vivienda Justa
- Anexo 2: Informe de Resultados del Plan Consolidado sobre el Compromiso con la Comunidad
- Anexo 3: Cronograma del Ciclo de Financiamiento 2020-21
- Anexo 4: Actividad Prioritaria de Servicio Público 2020-21

Entrevistas a Jurisdicciones Locales y Participación Comunitaria del Plan Consolidado 2020-24

Comprender las necesidades de una comunidad es fundamental para planificar el uso de fondos de subvenciones federales. Como parte del proceso de Planificación Consolidada 2020-24, el personal de Vivienda y Subsidios Federales (Personal) involucró a la comunidad utilizando varios métodos para recopilar información sobre vivienda, espacios e infraestructura de la comunidad y necesidades de servicio público en Marin. Además, el personal contactó a otras jurisdicciones que implementan programas de subvenciones federales para aprender prácticas inteligentes para mejorar el impacto y la eficacia del programa de subvenciones federales del Condado de Marin.

Los resultados del proceso de participación comunitaria y entrevistas guiarán la planificación futura y el diseño del programa para el programa de subvenciones federales del Condado de Marin.

Metodología

Encuesta a la Comunidad



Se utilizaron encuestas en línea y en papel disponibles en inglés, español y vietnamita para recopilar los comentarios de la comunidad con el fin de informar las prioridades de financiamiento. Las encuestas se difundieron en colaboración con los proveedores locales de servicios y vivienda sin fines de lucro y los departamentos del Condado, incluyendo Salud y Servicios Humanos y la Biblioteca Gratuita del Condado de Marin. Para mejorar y alentar la participación, el personal asistió a varios eventos comunitarios, incluyendo los Centros de Salud (Health Hubs) semanales organizados a través de las Clínicas Comunitarias de Marin en Novato y San Rafael, la banco de alimentos de Canal Alliance y eventos coordinados por organizaciones locales, como Acción Comunitaria de Marin, el Comité de Organización de Marin y Performing Stars. Se recolectó un total de 322 encuestas, 229 en inglés, 92 en español y una (1) en vietnamita.

Encuesta a Proveedores de Servicios

Se distribuyó una encuesta en línea de proveedores de servicios a más de 50 organizaciones en el Condado de Marin. Veinticinco (25) encuestas fueron llenadas por organizaciones que brindan una amplia gama de servicios que incluyen cuidado infantil, apoyo para personas de la tercera edad y padres, administración de casos, servicios básicos de salud y de seguridad alimentaria. Se preguntó a los encuestados sobre su mayor demanda de servicios, brechas de financiamiento e información demográfica sobre su población de servicios.



Reuniones Comunitarias



En colaboración con Salud y Servicios Humanos de Marin, en el transcurso de cuatro (4) meses, el personal dirigió siete reuniones comunitarias y grupos de discusión para recopilar datos. Las reuniones se llevaron a cabo en todo el Condado, incluyendo la Ciudad de Marin, Kentfield, Novato, San Rafael, West Marin y se realizó una reunión completamente en español en el Vecindario Canal de San Rafael. Casi 300 personas participaron en estas reuniones.

Entrevistas

El personal contactó a 15 entidades del gobierno local en Marín para entrevistas con el fin de obtener información sobre las tendencias de los clientes y los servicios, los fondos disponibles y la demanda de servicios. De las entrevistas solicitadas, el personal pudo realizar 11 entrevistas—dos (2) ciudades, ocho (8) departamentos/divisiones del condado y un (1) distrito de servicio comunitario.



Además, el personal se comunicó con nueve (9) jurisdicciones vecinas que administran programas de subsidios federales similares a los de Marín. De ellos, cinco (5) jurisdicciones vecinas fueron entrevistadas para identificar tendencias y prácticas que podrían aplicarse al programa de Marín.

Hallazgos

Los datos de las encuestas a la comunidad, encuestas a los proveedores de servicios, reuniones comunitarias y entrevistas con las jurisdicciones se sintetizaron en las prioridades enumeradas a continuación. Los encuestados involucrados en el proceso de participación discutieron inquietudes y proporcionaron comentarios específicos sobre temas relacionados con la vivienda, la infraestructura e la comunidad y los servicios públicos. Estas preocupaciones se articulan aquí como hallazgos generales que se utilizarán para informar las prioridades. Por ejemplo, los comentarios sobre un techo con goteras en un centro comunitario se incluyeron en una declaración sobre cómo mejorar y crear nuevos centros comunitarios.

Vivienda

Los hallazgos relacionados con la vivienda se centraron en construir, rehabilitar y preservar viviendas asequibles que pudieran satisfacer las necesidades de todos los grupos demográficos. Las poblaciones a las que se hace referencia más comúnmente incluyen: familias, individuos solteros, personas de la tercera edad y poblaciones que necesitan viviendas de apoyo. La mayoría de los comentarios específicamente relacionados con la rehabilitación de viviendas asequibles existentes se centraron en abordar condiciones deficientes. Los encuestados comentaron sobre la falta de viviendas asequibles para los hogares de ingresos extremadamente bajos y las largas e inaccesibles listas de espera.



Las cuatro principales necesidades de vivienda identificadas a partir de la encuesta comunitaria

Infraestructura de la comunidad

Los comentarios relacionados con la infraestructura de la comunidad variaron desde referencias a habitaciones y edificios específicos, hasta discusiones sobre sistemas de infraestructura en ciudades y pueblos. Muchos encuestados descubrieron que las



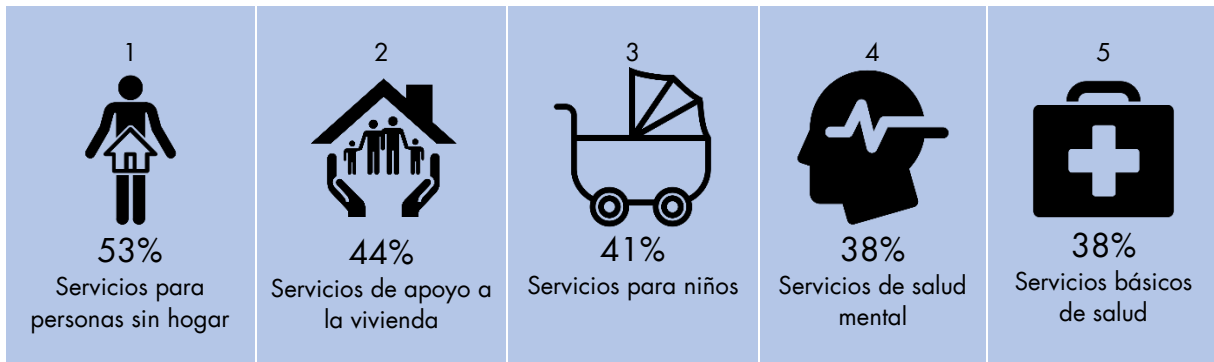
Las tres principales necesidades de infraestructura de la comunidad identificadas a partir de la encuesta comunitaria

comunidades carecían de

centros comunitarios nuevos y mejorados para todos los rangos de edad, grupos sociales y necesidades, incluyendo instalaciones de cuidado infantil, centros juveniles, centros para personas de la tercera edad y centros LGBTQ. Además, los encuestados mostraron interés en espacios de reunión comunitaria más informales. Los encuestados declararon que sus comunidades carecen de parques y espacios públicos bien mantenidos, así como de albergues/instalaciones para personas sin hogar. La mayoría de los encuestados mencionaron la importancia de proteger a las comunidades de los desastres naturales mejorando la infraestructura. Finalmente, las mejoras en la infraestructura de transporte se mencionaron en la mayoría de las encuestas y comentarios, más específicamente relacionadas con la frecuencia de la ruta de tránsito y fiabilidad y se señalaron medidas de seguridad tales como aceras e iluminación adecuadas.

Servicios Públicos

Los hallazgos resumidos para los servicios públicos demuestran el rango de diversas necesidades en el Condado de Marin. Uno de los servicios discutidos con mayor frecuencia fue "servicios para personas sin hogar". Los servicios para personas sin hogar están bajo una clasificación más amplia de servicios que benefician a las personas sin hogar y en peligro de quedarse sin hogar. Varios de los servicios mencionados en los hallazgos que están a continuación están destinados a servir a estas poblaciones. Por lo tanto, los servicios para personas sin hogar pueden reflejarse en una amplia gama de servicios. Por ejemplo, los servicios de apoyo a la vivienda y los servicios legales fueron dos de las necesidades más comúnmente mencionadas, y estos servicios pueden ayudar a las poblaciones sin hogar o en peligro de quedarse sin hogar. Los servicios para familias, incluyendo los servicios para niños y los servicios de apoyo para padres, se mencionaron en la mayoría de las encuestas y reuniones comunitarias. Los encuestados especificaron que se necesitaban servicios básicos de salud para todos los rangos de edad en todo el condado. Los servicios para poblaciones muy específicas, incluyendo las personas de la tercera edad y las víctimas de violencia doméstica, se mencionaron en la mayoría de las respuestas de la encuesta y en varias reuniones comunitarias. La seguridad alimentaria figuraba como una prioridad para las poblaciones vulnerables. La adquisición de idiomas y la educación junto con la capacitación laboral y el apoyo empresarial a las microempresas se mencionaron en muchas respuestas sobre las necesidades de servicio público.



Necesidades específicas de la comunidad

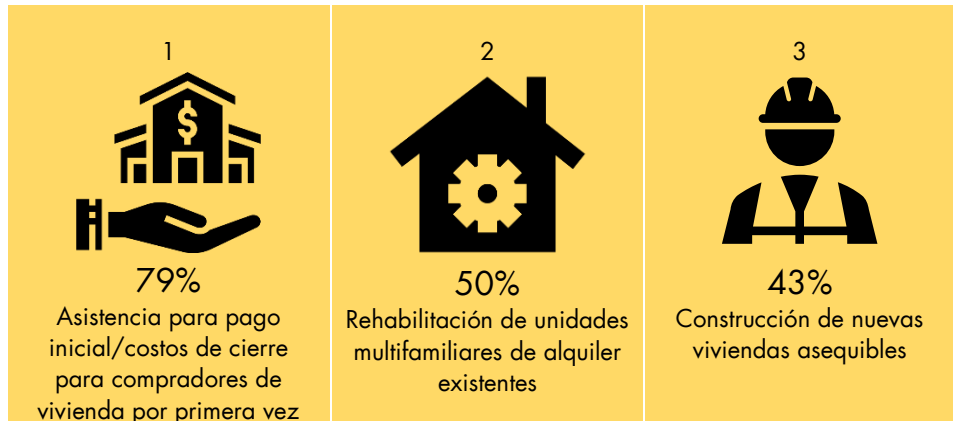
Las cinco principales necesidades de servicio público identificadas a partir de la encuesta comunitaria

Algunas de las poblaciones y comunidades objetivo del programa de subvenciones federales de Marin, incluyendo la Ciudad de Marin, West Marin y la población de habla hispana de Marin, expresaron sus necesidades y prioridades específicas en cuanto a la comunidad en sus respectivas reuniones comunitarias. Los datos de la encuesta comunitaria se desglosaron por comunidad para permitir al personal identificar y resaltar estas prioridades.

Ciudad de Marin

Vivienda

Las prioridades de vivienda de la Ciudad de Marin difieren de los encuestados generales e indica la necesidad de más asistencia financiera para las personas que están comprando vivienda por primera vez, la rehabilitación de

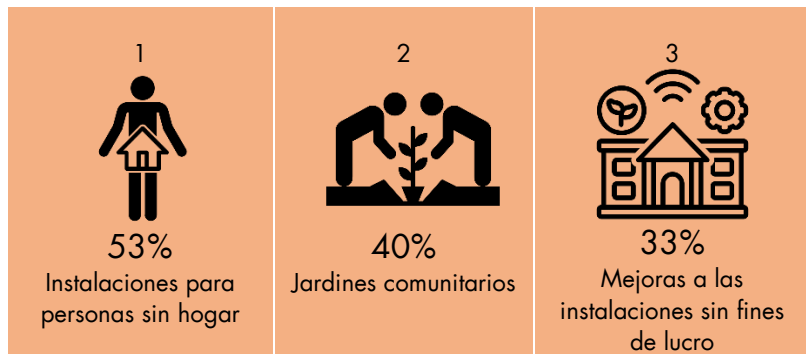


Las tres principales necesidades de vivienda identificadas a partir de la encuesta comunitaria entre los residentes de la Ciudad de Marin

viviendas multifamiliares para alquiler existentes y algunas construcciones de nuevas viviendas asequibles. Esta comunidad enfrenta presiones de gentrificación y desplazamiento que pueden explicar por qué rehabilitar y asegurar la propiedad de vivienda para los residentes existentes es una prioridad por encima del desarrollo de nuevas viviendas en la comunidad.

Infraestructura de la comunidad

Con respecto a la infraestructura de la comunidad, como los encuestados en general, los residentes de la Ciudad de Marin también indicaron una prioridad para centrarse en las instalaciones/albergues para personas sin hogar, seguido de un interés en más jardines comunitarios y espacios de reunión, y mejoras a las instalaciones sin fines de lucro.

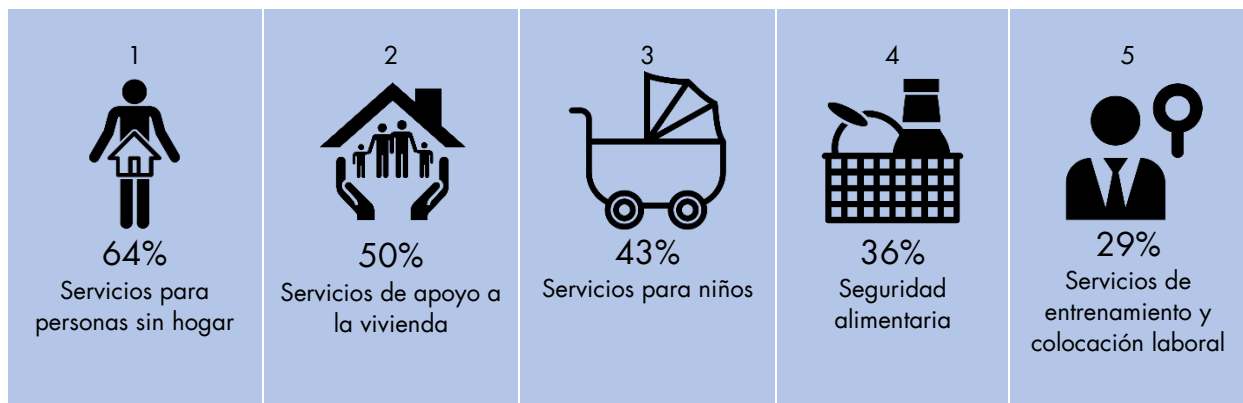


Las tres principales necesidades de infraestructura de la comunidad identificadas a partir de la encuesta comunitaria entre los residentes de la Ciudad de Marin

Servicios públicos

Las prioridades de servicio público en la Ciudad de Marin siguen una tendencia similar a la del Condado en su conjunto. Sin embargo, después de los servicios para personas sin hogar, servicios de apoyo a la vivienda y servicios para niños, se destacan las necesidades específicas de la Ciudad de Marin para la seguridad alimentaria y la preparación para el empleo.

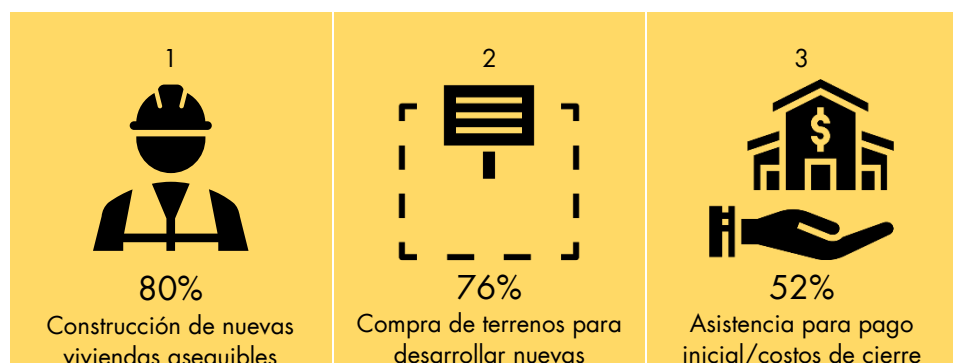
Las cinco principales necesidades de servicio público de la encuesta comunitaria entre los residentes de la Ciudad de Marin



West Marin

Vivienda

Las necesidades de vivienda de West Marin están relacionadas en gran medida con la necesidad de más viviendas, específicamente viviendas asequibles, mediante la

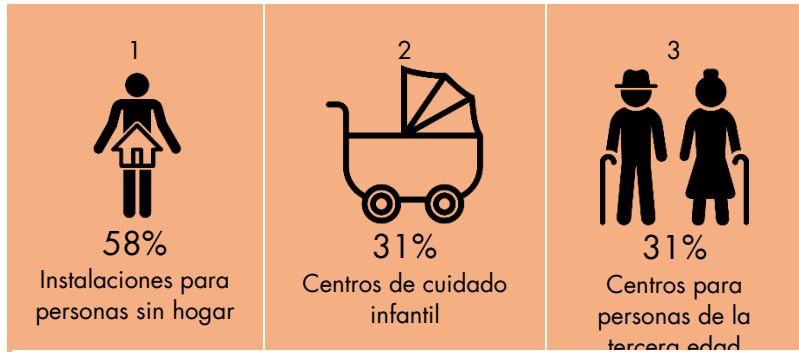


Las tres principales necesidades de vivienda identificadas a partir de la encuesta comunitaria entre los residentes de West Marin

construcción de más viviendas y la compra de terrenos para permitir un mayor desarrollo de viviendas asequibles. Los residentes de West Marin también destacaron la necesidad de más asistencia financiera para los compradores de vivienda por primera vez.

Infraestructura de la comunidad

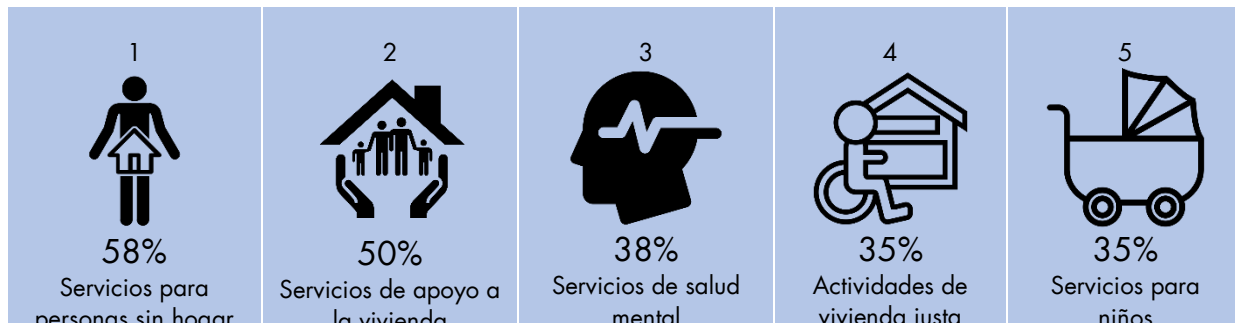
Con respecto a la infraestructura de la comunidad, los residentes de West Marin indicaron la necesidad de instalaciones para todos los grupos de edad y necesidades. Seguido de los albergues/las instalaciones para personas sin hogar, West Marin destacó la necesidad de guarderías y centros para personas de la tercera edad.



Las tres principales necesidades de infraestructura de la comunidad identificadas a partir de la encuesta comunitaria entre los residentes de West Marin

Servicios públicos

Las necesidades de servicio público en West Marin también son similares a las del Condado: más allá de los servicios para personas sin hogar, servicios de apoyo para la vivienda y servicios para niños, West Marin expresó prioridades relacionadas con los servicios de salud mental y las actividades de vivienda justa.

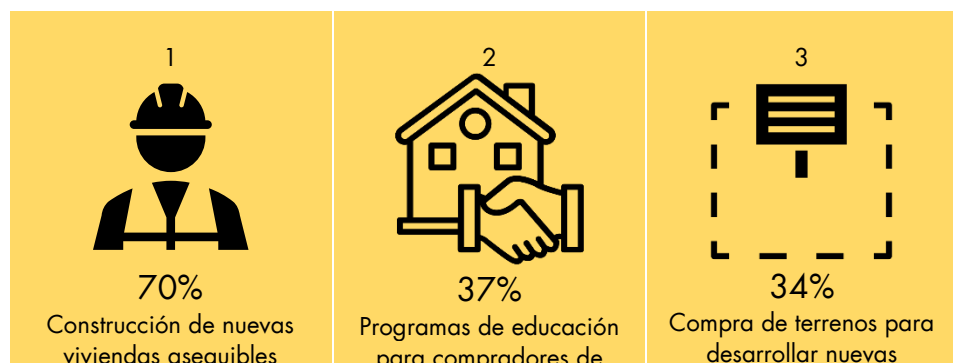


Las cinco principales necesidades de servicio público a partir de la encuesta comunitaria entre los residentes de West Marin

Encuestados de habla hispana

Vivienda

Los encuestados de habla hispana indicaron la necesidad de más viviendas asequibles, mediante la construcción de más viviendas y la compra de terrenos para permitir un mayor desarrollo. Los



Las tres principales necesidades de vivienda identificadas a partir de la encuesta comunitaria entre los residentes de habla hispana

encuestados de habla hispana también indicaron la necesidad de más programas de educación para compradores de vivienda por primera vez, destacando la necesidad de programas de educación de vivienda en español.

Infraestructura de la comunidad

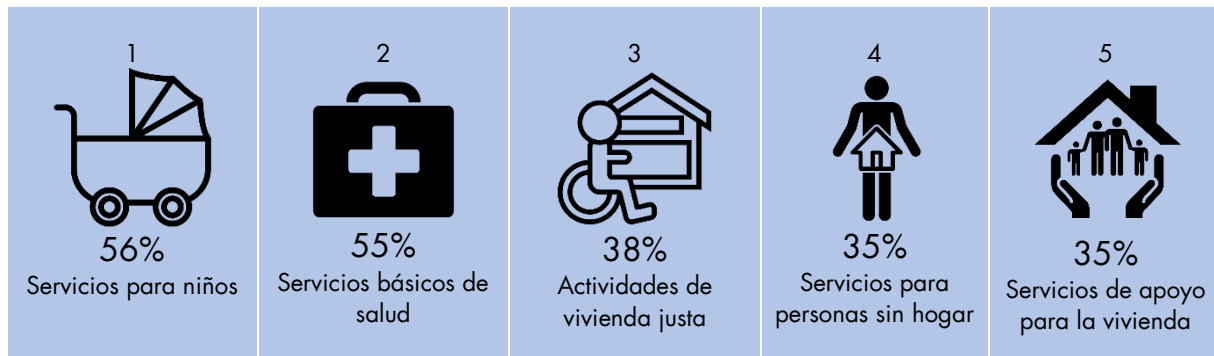
Los residentes de habla hispana del Condado de Marin también señalaron la necesidad de centros juveniles, centros de cuidado infantil y la necesidad de instalaciones accesibles para personas con discapacidades. Esto destaca la prioridad constante de la comunidad en torno a espacios de reunión comunitaria mejorados o nuevos, especialmente para los jóvenes en el vecindario Canal de San Rafael.



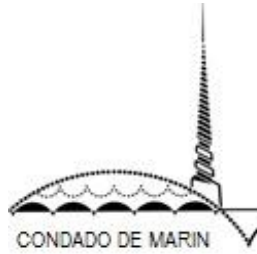
Las tres principales necesidades de infraestructura de la comunidad identificadas a partir de la encuesta comunitaria entre los residentes de habla hispana

Servicios públicos

Las prioridades de servicio público entre los residentes de habla hispana en Marin muestran la necesidad de servicios para niños, servicios básicos de salud, actividades de vivienda justa, servicios para personas sin hogar y servicios de apoyo a la vivienda. Es fundamental tener en cuenta que muchos encuestados en español indicaron que son un hogar de un solo ingreso, en gran parte debido al alto costo del cuidado infantil.



Las cinco principales necesidades de servicio público a partir de la encuesta comunitaria entre residentes de habla hispana



ORGANISMO DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIVISIÓN DE SUBSIDIOS FEDERALES Y DE
VIVIENDA

ANEXO 3

Cronograma del Ciclo de Solicitud y Aprobación de Fondos de Subsidios Federales 2020-21

<u>Fecha</u>	<u>Actividad</u>
Lunes, 1/6/2020	Apertura de la Solicitud
Miércoles, 1/15/2020	Conferencia de Licitadores
En curso	Horario de Oficina para Solicitudes
Jueves, 2/6/2020	La Solicitud se Cierra
Jueves, 2/20/2020	Taller de Solicitud para el Comité de Establecimiento de Prioridades de Todo el Condado
Lunes, 3/16/2020	Audiencia del Consejo Municipal de San Rafael
Martes, 3/24/2020	Audiencia del Consejo Municipal de Novato
Jueves, 4/2/2020	Audiencia Pública del Comité de Establecimiento de Prioridades de Todo el Condado
Martes, 5/12/2020	Audiencia Pública de la Junta de Supervisores
Viernes, 5/15/2020	Presentar a HUD



AGENCIA DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIVISIÓN DE VIVIENDA Y SUBSIDIOS FEDERALES

ANEXO 4

Formulario de Clasificación de Prioridades de Financiamiento de Servicios Públicos del Subsidio en Bloque para el Desarrollo Comunitario.

Instrucciones: Seleccione de tres (3) a cinco (5) prioridades que tengan el mayor impacto en su comunidad y que deban priorizarse para la categoría de financiamiento de servicios públicos 2020-21. Si se ha dejado por fuera una categoría crítica, inclúyala a continuación. **Entregue al personal antes del martes 3 de diciembre antes del final del día**

Prioridad	Tipo de Actividad	Comentarios
	Servicios Básicos de Salud	
	Servicios de Apoyo para Niños, Jóvenes y Padres	
	Servicios de Violencia Doméstica	
	Educación y Capacitación Laboral	
	Seguridad Alimentaria	
	Servicios de Apoyo de Vivienda	
	Servicios Legales	
	Servicios de Apoyo Empresarial para Microempresas	
	Servicios para Personas de la Tercera Edad	